



ISIDRO FABELA Y LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE MÉXICO

POR EL DR. PEDRO DE ALBA
(embajador de México, ex-director de la O.E.A. y ante la O.I.T. Escritor)

Entre los forjadores del México contemporáneo y de la política internacional de la Revolución ocupa un lugar prominente Isidro Fabela. En este año de 1958, en que cumple sus cincuenta años de abogado, ha surgido una espontánea y caudalosa corriente de simpatía y de reconocimiento para el insigne jurista, ciudadano ejemplar y fervoroso patriota; quienes lo conocemos de cerca y gozamos de los dones de su amistad nos sentimos ufanos al tomar parte en este homenaje y propensos a reconstruir las circunstancias en que lo conocimos.

Por el año de 1906, cuando terminaba mi bachillerato en el Instituto de Ciencias de Aguascalientes cayó en mis manos un ejemplar de “El Mundo Ilustrado”, excelente semanario metropolitano en el que se publicaba el dictamen sobre un concurso literario abierto por aquella linajuda revista. Entonces me enteré de que los autores premiados habían sido Isidro Fabela y Santiago Méndez Armendáriz estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Aquellas firmas desconocidas en el ambiente literario de la época, parecían el anuncio de una nueva generación; se me quedaron grabados los nombres de los incipientes escritores y cuando un año más tarde fui a continuar mis estudios en la capital de la República traté de descubrirlos y de conocerlos.

No tardó en presentarse la deseada oportunidad. Una de las válvulas de escape para la inquietud de los estudiantes de escuelas profesionales de entonces, eran los jurados populares. En la tribuna forense instalada en el auditorio contiguo a la cárcel de Belén, so-

lían oírse elocuentes discursos con alusiones políticas más o menos encubiertas. Era la edad de oro de Jesús Urueta, en cuya oratoria concurrían Demóstenes y Cicerón. En tales jornadas forenses, Urueta además de obtener la libertad de los enjuiciados, se ganaba la admiración de las juventudes intelectuales de principios del siglo. No solamente los estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia asistían a los jurados, íbamos también los de Medicina, los de Ingeniería y de la Escuela Normal para Maestros que cultivábamos aficiones políticas o literarias.

Reproduzco con precisión meridiana las escenas de un jurado en el que Urueta fue defensor de un abogado muy conocido en la capital de la República a quien se acusaba de homicidio en la persona de un pariente político suyo. Los estudiantes de Medicina que perdíamos las clases de química y anatomía por escuchar un discurso de Urueta nos apoderábamos de los asientos más estratégicos para aplaudir y hacer demostraciones un tanto ruidosas. En aquella vez el Presidente de Debates era el severo e implacable licenciado don Telésforo Ocampo.

Aquel jurado tuvo aspectos dramáticos y matices emocionales, los estudiantes interrumpíamos a Urueta con aplausos y lanzábamos exclamaciones en favor del reo. Frente a tal osadía el Director de Debates ordenó a la fuerza pública que desalojara la sala. Hubo resistencia irrespetuosa por parte de aquel público heterogéneo y estaba a punto de estallar un escándalo, cuando de la primera fila del auditorio se levantó la voz de un estudiante resuelto y valeroso que increpaba al Presidente de Debates: “Usted no puede ahogar las opiniones de los concurrentes, le dijo, porque esa es una de las características del jurado, en el que el pueblo contribuye de manera directa a que se haga justicia, además estamos aquí los estudiantes del último año de Jurisprudencia haciendo práctica forense y exigimos que se nos reconozca el derecho de permanecer en el salón, hemos venido a estudiar los pormenores de este proceso y no por simple curiosidad”.

La requisitoria de aquel joven un tanto osado causó estupor no solamente en los jurados y en el Juez sino entre los testigos y el resto de los concurrentes que parecían decirse a sí mismos: ¡cómo es posible que este joven inexperto se atreva a exigir sus derechos y niegue autoridad al Presidente de Debates para desalojar la sala...!

Urueta aprovechó el momento para hacer una intervención moderada y conciliatoria, consiguió que se aplazara la orden y hubo aplausos para el defensor y para el pasante de la Escuela de Jurisprudencia, de cuyo nombre me enteré en los periódicos del día siguiente, se trataba de Isidro Fabela que en aquella vez había hablado en nombre de sus compañeros de Jurisprudencia y de los demás estudiantes allí reunidos.

¡Qué lejos estábamos de sospechar los que presenciábamos aquella escena, que la voz de aquel joven estudiante de la carrera de abogado había de oírse más tarde en las doctas discusiones del Ateneo, en el Club Político, en el Vivac de la Revolución, en la Tribuna Parlamentaria, en la Asamblea de la Liga de las Naciones y en el solemne Areópago de la Corte Internacional de Justicia!

Isidro Fabela llega al cincuentenario de su ejercicio profesional como un caminante que ha cumplido una misión histórica en México en donde se ha consagrado al servicio de su patria sin fatigas ni desmayos y sus tareas han sido fecundas y estimulantes no solamente para los de su generación sino para nuestro pueblo en general que ha tenido en él uno de sus más preclaros y valerosos defensores.

Isidro Fabela perteneció a una brillante generación intelectual: sus compañeros más cercanos eran Alejandro Quijano, Antonio Caso, José Vasconcelos, Genaro Fernández Mac Gregor y Santiago Méndez Armendáriz; en una órbita no muy distante se movían Alfonso Gravioto, Martín Luis Guzmán, Rubén Valenti, Hipólito Olea y el arquitecto Jesús Acevedo. Entre ellos había oradores de casta, filósofos en germen que intentaron alejar del positivismo a las nuevas generaciones, ensayistas, críticos valerosos que atacaban al porfirismo y artistas que promovían la rebelión contra los moldes académicos.

Todos ellos rebeldes y algunos iconoclastas; si no actuaron en forma conjunta fue por la inercia política de la época que condujo a algunos al conformismo o por el anzuelo que les tiraban los Científicos para que se adhirieran a los grandes bufetes y tomaran compromisos con el régimen aceptando empleos en la judicatura, en la docencia, o en la administración.

Aquella pléyade de jóvenes intelectuales señaló el tránsito entre el porfirismo y la Revolución, unos se quedaron en las viejas trincheras y otros brincaron los fosos para pasar lista en los movi-

mientos rebeldes encabezados por los hermanos Flores Magón o por don Francisco I. Madero.

Isidro Fabela, José Vasconcelos, Alfonso Cravioto y Martín Luis Guzmán se afiliaron al maderismo de manera resuelta, ante el asombro de algunos de sus maestros que no comprendían la razón de ser de tal aventura.

La mayoría de ellos pertenecieron al grupo de "El Ateneo" en donde Antonio Caso, Mariano Silva y Aceves y Alfonso Reyes edificaban sobre nuevas bases el monumento de la cultura humanista y filosófica de México, sin faltar los inconformes con el régimen de la dictadura porfirista.

Los cincuenta años de distancia del fin de la carrera profesional, son para Isidro Fabela como el jubileo de su iniciación revolucionaria de 1908. Durante ese largo período ha vivido dentro de la corriente de las nuevas ideas y como hombre de acción ha tomado parte en las jornadas sobresalientes de nuestra historia contemporánea. Alguna vez me hablaba Isidro de los propósitos y planes para publicar sus memorias, ojalá y aparezcan en este cincuentenario, sus amigos conocemos los episodios culminantes y los capítulos destacados, pero quedan por explicarse los móviles que lo impulsaron a obrar en momentos decisivos y las condiciones en que inició su trato con los Jefes del movimiento constitucionalista así como la forma en que orientó su pensamiento hacia los estudios que puso al servicio de la política internacional de la Revolución, en cuyos dominios él fue no sólo ejecutante sino autor de múltiples notas y decretos que después se incorporaron a nuestra Jurisprudencia. Don Luis Cabrera e Isidro Fabela fueron colaboradores cercanos y fieles consejeros de don Venustiano Carranza y colaboraron de manera eficaz para que se estructurara la política internacional de la Revolución Mexicana.

La actuación del señor Carranza en la política interior de México ha sido unas veces aplaudida y otras censurada por algunos veteranos de las luchas reivindicadoras; la razón o la sinrazón de los ataques dividió alguna vez a los revolucionarios en dos barricadas; en cambio en el ámbito de la política internacional se reconoce de manera unánime que don Venustiano tuvo una clara intuición y sustentó una doctrina acertada sobre lo que debía ser la actitud de México dentro del torbellino de amagos y de amenazas que en

ciertos momentos pusieron en peligro nuestra existencia como pueblo libre y soberano.

Quienes lean algunas páginas de don Luis Cabrera y las notas de Isidro Fabela giradas en momentos críticos o los documentos que aparecen en el Libro Rojo que se publicó en la época en que el general Cándido Aguilar estuvo al frente de la Secretaría de Relaciones se darán cuenta de que don Venustiano Carranza afrontó con entereza y heroico patriotismo las situaciones más complicadas y peligrosas y supo interpretar el sentir del pueblo de México y mantener su propia autoridad en medio de la tormenta .

A Isidro Fabela le tocó asistir al nacimiento de la Doctrina Internacional de Carranza y colaborar con su Jefe en momentos difíciles y muchos años después ha tenido la satisfacción de aplicar esos principios en Asambleas Internacionales, como la Liga de las Naciones, cuando el Presidente de la República don Lázaro Cárdenas, lo nombró Representante con Plenos Poderes en Ginebra.

Francisco Castillo Nájera, Emilio Portes Gil y Marte R. Gómez se habían hecho sentir en la Liga de las Naciones, presentaron en ella iniciativas oportunas e intervinieron en discusiones apasionadas, ellos trataron de sacudir la inercia de la Liga para que ejerciera su papel evitando los conflictos que se perfilaban en el horizonte internacional.

La Liga de Ginebra a despecho de que se había originado en los Catorce Puntos del Presidente Woodrow Wilson, se convirtió en un organismo de acción y mentalidad casi exclusivamente europeas.

Los Estados Unidos de Norteamérica no fueron miembros de ella, los asiáticos cuyo portavoz más autorizado era el Japón, se dividieron en clanes y un buen día, el Japón, al apodarse del Manchukuo con gesto imperialista renunció a su sitio en la Liga dejando a la China mutilada y resentida. Los países del Oriente Europeo que se debatían en constantes querellas por los problemas de minorías nacionales y la Unión Soviética se mantuvieron alejados de ese Organismo hasta 1934.

Algunos Latinoamericanos formaron parte de la Sociedad de las Naciones desde su fundación y otros fueron invitados más tarde como fue el caso de México. Brasil, Argentina, Cuba, Chile y Uruguay que habían desempeñado cargos de honor en las Asambleas y en el Consejo de la Liga, recibieron con entusiasmo a México.

Nuestro país tuvo una participación mesurada y poco visible en los primeros años, había que documentarse y que conocer el medio antes de actuar en forma destacada, poco a poco fue logrando posiciones y para 1934 fue electo el doctor Francisco Castillo Nájera como Presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Poco tiempo antes Alemania había renunciado a su participación cuando los Nazis quisieron tener manos libres para pasar por encima de todos los Tratados. La Italia Fascista seguía dentro de la Liga asumiendo actitudes arrogantes y agresivas con los desplantes megalómanos de Mussolini, quien hablaba a cada paso de César Emperador Eterno. Como un nuevo Escipión el Africano lanzó sus huestes contra Libia, Somalia y Etiopía poco tiempo después de que el doctor Castillo Nájera fuera Presidente del Consejo. Inglaterra que trató de frenar la ofensiva fascista propuso el embargo de armas y municiones contra Italia.

Desde aquella época México se constituyó en abogado y defensor de los pueblos agredidos y ocupados y por conductos diplomáticos hizo ver los peligros que para la paz del mundo traía implícita la política de agresión y de conquista de los Nazis y sus satélites.

Fue Isidro Fabela a quien cupo la honra de dar la gran batalla cuando era nuestro Representante en Ginebra entre los años de 1936 a 1939. El Presidente Cárdenas le había hecho conocer los lineamientos fundamentales de su política internacional a la vez que le dio plenas facultades como su Delegado Permanente para que actuara categórica y enérgicamente. A nombre de México, Fabela condenó como atentados a las normas de Derecho Internacional y al Derecho de Gentes la ocupación de Etiopía por las mesnadas de Mussolini; desde entonces nuestro país se mantuvo firme y nunca dio el título de Emperador de Etiopía al Rey Víctor Manuel de Italia; denunció poco después la conspiración nazi-fascista contra la República Española y las componendas del Comité de No Intervención con las que se pretendía encubrir la complicidad de las grandes potencias occidentales.

La sorpresiva y alevosa anexión de una parte de Checoslovaquia al Imperio Nazi y el golpe de mano militar de la ocupación de Austria por los alemanes fueron calificados por México de atentados a la soberanía de los pueblos libres. Por medio de una valerosa declaración Isidro Fabela en su calidad de Representante

de México ante la Liga se pronunció contra aquellos actos consumados y propuso que no se reconocieran a las autoridades impuestas por la intervención militar extranjera en Etiopía, Austria y España. Esos votos sostenidos en el seno de la Liga, las notas giradas a los países miembros de esa organización y las declaraciones hechas a la prensa internacional por Isidro Fabela tuvieron el mérito no solamente de ajustarse a las instrucciones de nuestra Cancillería, sino de haber interpretado fielmente el sentir del pueblo de México; fueron además precedentes válidos que han señalado rumbos a nuestra política internacional y servido a nuestros representantes diplomáticos para normar su conducta y sostener sus opiniones cuando suelen presentarse situaciones semejantes.

Las históricas intervenciones de México ante la Liga de las Naciones, en momentos críticos y peligrosos, consolidaron la personalidad internacional de nuestro país y fortalecieron nuestro prestigio. No fueron aquellas actitudes arrogantes o efectistas de parte de nuestros representantes, sino alegatos de Derecho Internacional desprendidos de las doctrinas más respetadas y valiosas.

Al quedarse solo México en la Liga de Ginebra por haber defendido los derechos de los débiles y denunciado los abusos de los fuertes pasó por duras pruebas y tuvo que afrontar situaciones tirantes. Nuestro país nunca ha escogido el camino fácil de los que a todo dicen que "sí". Tal vez esa actitud nos haya enajenado transitoriamente la voluntad de algunas grandes potencias en cambio de lo cual hemos recibido el homenaje y la gratitud de los despojados y de los perseguidos. Quienes profesan doctrinas éticas ortodoxas aseguran que toda buena acción tiene su recompensa, en este terreno nuestro país y nuestros hombres representativos son una prueba evidente porque han sido objeto de cálidas y elocuentes manifestaciones de gratitud y reconocimiento entre los pueblos libres del mundo contemporáneo.

Hace cuatro años que el emperador de Etiopía Haile Selasie hizo una visita a México con el único propósito de agradacer personalmente a nuestro pueblo y a nuestro Gobierno la ayuda moral y el apoyo que los etíopes habían recibido de los Jefes de Estado y de los diplomáticos mexicanos en los momentos cruciales de su existencia como país independiente. El pueblo de México recibió con cálida simpatía al Jefe de Estado de la Nación etíope y nues-

tras autoridades federales le refrendaron su amistad y le ofrecieron los homenajes de la Nación entera.

Por lo que a mí hace cuento, con experiencias reveladoras, creo que la simiente que México ha depositado en el mundo internacional no ha sido estéril. En el mes de octubre de 1957 asistí como Delegado de nuestro país a una conferencia internacional que se celebró en Viena para la fundación del Organismo Atómico para fines Pacíficos. Cuando fui presentado al embajador Gruber, presidente de la Conferencia, que era Jefe de la Misión Diplomática de Austria en Washington, me tendió la mano en forma efusiva y me dijo: "El Delegado de México es para nosotros un huésped de honor, se lo digo no solamente como Presidente de la Conferencia sino en nombre del pueblo de Austria que tiene deudas de gratitud para su país". Cuando más tarde conocí al señor Figler Ministro de Relaciones de Austria, en una recepción diplomática, dicho alto funcionario se sintió visiblemente emocionado e hizo llamar a uno de sus ayudantes para que me tradujera lo que él tenía pensado decirme.

El señor Figler, que es un gran orador en su lengua materna, se sentía eufórico y elocuente y con la fogosidad muy propia de su carácter le indicó al intérprete del protocolo que tradujera al francés sus palabras de bienvenida que fueron punto más o coma menos las siguientes: "Un representante de México debe sentirse en Viena como si estuviera en su casa, Austria nunca olvida que en 1938 cuando fue invadida y ocupada por los nazis su país no solamente protestó ante la Liga de Ginebra sino que nunca reconoció el anchluss que pretendían imponernos para siempre los prusianos. Esperamos que la voz de México se haga oír en esta Conferencia y nosotros la escucharemos con simpatía". Recordé en el acto que esa nota de protesta por la ocupación de Austria había sido redactada y sostenida por Isidro Fabela, con la autorización amplia que le había dado el Presidente Cárdenas, no solamente para sostenerla sino para difundirla abiertamente por medio de la prensa. Cuando la Cámara de Senadores de México ratificó la adhesión de nuestro país al Tratado de Estado, sobre la independencia, la libertad y la paz de Austria que se firmó en el Palacio de Belvedere de Viena en 1955, en mi calidad de miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores hice referencia a tales antecedentes y procuré destacar en la Tribuna del Senado la actitud de nuestro Gobierno

tan gallardamente representado por Isidro Fabela en 1938 cuando Austria fue ocupada por los nazis.

Hace poco tiempo que los españoles republicanos residentes en México hicieron un homenaje al licenciado Fabela y le entregaron una condecoración del Gobierno en Exilio, en reconocimiento por cuanto él hizo en favor de la República y por sus oportunas declaraciones contra el llamado Comité de No intervención. El acto debe haber sido emocionante y conmovedor, los españoles republicanos han sostenido su bandera y a quienes tratamos de servirles y de ayudarles en momentos difíciles nos brindan su cálida amistad. Los Embajadores de México ante la República Española fueron leales intérpretes de nuestra política de resistencia al Nazi-Fascismo y se condujeron como resueltos defensores del pueblo español; sin ser ellos los únicos, recuerdo que el Embajador de los Estados Unidos de América, Claude Bowers, escribió un gran libro sobre su Misión en España en la época de la guerra civil, obra en la que exhibe la conspiración Nazi-Fascista contra la República Española y condena a Inglaterra por su complicidad.

Vida fecunda y generosa ha sido la de Isidro Fabela, se evidencia en ella una trayectoria bien determinada y una misión cumplida. En estos años de la primera década de la segunda mitad del siglo xx, en los que se van eclipsando los ideales y se niegan a cada paso los valores del espíritu, es confortante repasar la vida y la obra de hombres como él, que nunca torcieron su camino ni renunciaron a sus convicciones. Podríamos considerarlo como un mexicano afortunado porque tuvo la suerte de actuar con energía en épocas de lucha y de peligro y de servir a su país en los momentos en que se necesitaba su colaboración; él contribuyó al resurgimiento del espíritu cívico y a la estructuración de un México renovado, ágil y vigilante después de los treinta años de dictadura anquilosada y letárgica.

Después de haber actuado el licenciado Fabela en Asambleas y Congresos Internacionales y recorrido el mundo en Misiones Diplomáticas en donde puso en alto el nombre de México, vuelve a su tierra donde se le confían tareas de gobernante en las que demuestra que no es un teórico o un erudito de Gabinete sino un hombre de acción que supo dirigir y administrar. En el Estado de México quedaron las huellas de su labor en el surco del campesino, en la escuela para el pueblo, en el impulso a las industrias,

en el urbanismo de las ciudades, en el trazo de las rutas y de las comunicaciones y en la creación de museos y de centros de cultura superior. Ese contacto con su tierra y con su gente le dio nuevas energías y lo hizo olvidarse de su edad y de sus quebrantos físicos *como si brotara en él una nueva juventud*. Al terminar su período de Gobierno se dedicó a escribir memorias, alegatos jurídicos, proyectos de arbitrajes y síntesis históricas con serena lucidez y con espíritu polémico cuando era necesario. Sus amigos, sus compañeros y sus discípulos le recordamos tiempos pasados al ofrecerle homenajes en el cincuentenario de su graduación profesional, con nuestros votos porque conserve todavía por muchos años su juventud espiritual y sus facultades de lucha y de trabajo.